

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca de Lerdo, México a 14 de agosto del 2023.

AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

P R E S E N T E:

Sirva este medio para manifestar a usted que la Junta de Asistencia Privada del Estado de México NO CUENTA al momento con algún proceso de transición de una administración a otra; por lo que NO PUBLICA NI GENERA el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro; es por ello que pido de la manera más atenta sea considerada dicha manifestación como respuesta al punto A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro (SEVAC) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



L. EN C. SANDRA AMADO DE LA CRUZ

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA  
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO